

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRONICA"

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LVIII.—Núm. 11.372

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Sábado 20 de Julio de 1912

ANUNCIO

En la Secretaría del Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra y hasta el día 30 del mes actual, se admiten proposiciones para dar dos corridas de toros en los días 22 y 23 del próximo Septiembre, feria en aquella población, mediante la subvención que el Ayuntamiento concede al empresario, que consiste en DOS MIL PESETAS en metálico, arriendo de plaza, importe de matrícula y gastos de música.

El día 31 del corriente tendrá lugar el examen de las proposiciones presentadas, y se otorgará la subvención indicada a la persona que mayores ventajas ofrezca, a juicio de la Corporación.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

18 de Julio

Si en España hubiese habido una contrarrevolución—y no estamos en ese caso, ni Dios lo quiera—no le daríamos tanto a la pluma como le estamos dando con motivo de la contrarrevolución de «os lusitadas».

Se echa usted ó se echan ustedes un periódico cualquiera al rostro estos días, y lo primero que aparece es una rotulada con letras gordas encabezando varias columnas, a propósito de los despropósitos de Portugal.

Pero ¡tate! no les van en zaga otros marronzos, de poco tiempo a esta parte, que da nuestra policía superior al pretender sostener un principio de autoridad en contra del Gobierno civil y del Ayuntamiento matritenses. Motivos por el cual la prensa más calma y razonable publica artículos en que la indignación rebosa y la justicia impera.

Ya han llegado las cosas a un punto donde no ha podido por menos que intervenir Barroso—ministro de la Gobernación, parecido al maestro suicida, pues firma como «cadáver» todas sus disposiciones—y, en efecto, el conflicto entre el Gobierno civil, el municipio y la Jefatura superior, representada por el Sr. Fernández Llano, ha quedado sin resolver, siendo necesario el Sr. Canalejas para la resolución definitiva. «Lo cual que» si no viene el conde de Romanones a ponernos en paz, habrá de llamarse a D. Niceto Alcalá Zamora, tan inteligente en eso de las mancomunidades autoritarias.

Lo de Portugal—y vuelvo al tema ó a la tema de todos—parece que se complica. Yo me di un susto anoche al leer en un diario que el Sr. Iglesias estaba citado ante el juez ó ante el comisario superior de policía—¡cualquiera distingue!—por los sucesos de Portugal. No es ya bastante con que Soriano intervenga en el asunto—me pregunté interiormente—y hemos de tener otro diputado rojo metido en ese lío extraño?

Pero el Iglesias á que me voy refiriendo no era el jefe del partido socialista, sino un antiguo polizonte español, luego portugués republicano, luego portugués monárquico, y por último burgués retirado de los negocios binacionales y bilingües, con residencia tranquila en Pozuelo de Aravaca. Mi confusión era natural: hay aquí, después de D. Pablo, más Iglesias, incluso la iglesia parroquial y catedral interina de San Isidro.

Estos días, con tanta «prosa» como traen los periódicos, no sé lo que me lecd. Donde dice «líquido imponible», en un suelto dedicado á finanzas, he visto «líquido imponible»; es confundir. Mas, como dice Blas o Ibañez en «Sangre y arena», si no estoy equivocado, esto de las finanzas oficiales será á la postre ¡todo líquido!

A un mismo tiempo manifiestan varios diarios, informados autorizadamente, que las negociaciones franco españolas terminarán con el mes y que se suspenderán por ausencia de García Prieto. La ausencia es de Madrid, pero la estancia está en la bella Easo. Con tanta rapidez de comunicaciones, no veo la razón de la suspensión que tanta dilación causa en la negociación.—Así como á Cervantes si os parece molesto el sonsonete.

Y también me asgo al sonsonete y al estribillo, y al «ritornello», para concluir. Los sucesos de Portugal, la contrarrevolución, la Jefatura superior de policía, el Gobierno civil y el Cabildo. No va más, señores; la cosa no da más, como lo sean disgustos.

ARGOS

COMUNICADO

Insertamos el que verá á continuación los lectores, en la seguridad de que los dignos jefes del Cuerpo de la Guardia civil en esta provincia, ordenan que se esclarezcan los hechos, para adoptar después las resoluciones que procedan.

Nadie más interesado que ellos en que el buen nombre del Cuerpo no sufra menoscabo por las extralimitaciones que cualquiera de sus individuos cometa.

He aquí el comunicado, al que damos cabida dejando, como es natural, á sus autores la responsabilidad de las afirmaciones que hacen:

Señor director de LA REGIÓN EXTREMEÑA. Badajoz.

Muy señor nuestro: De la bondad de V. esperamos se digne publicar en el periódico de su acertada dirección, un hecho inculicable del que hemos sido víctimas los cuatro trabajadores que suscribimos.

Ayer y en el sitio denominado los «Caminos», del término de esta villa, nos encontrábamos espigando, donde no había un solo haz, un rastrojo que ya habían pastado los ganados. Llegó una pareja montada de la guardia civil, y apeándose uno de ellos abofeteó al compañero Manuel González, causándole erosiones en la cara á fuerza de golpes. Esto después de habernos insultado groseramente á los cuatro, pues al suplicarle no nos castigasen por espigar sin hacer daño y para dar á comer á nuestros hijos, nos contestó que no... aquí unas palabrotas que no trascribimos por respeto al decoro de los lectores.

Hoy presentaremos al Juzgado la procedente comparecencia; á la vez protestamos públicamente del proceder del guardia, para que, llegando á conocimiento de su jefe, le imponga el correctivo que merece, obligándole á no abusar de su fuerza, ni extralimitarse en el cumplimiento de su deber, cual es perseguir criminales y ponerlos á la disposición del juez competente; pero nunca á castigar cruelmente á honrados braceros y padres de familia que ningún delito cometieron.

La pareja en cuestión creemos es de Villafranca de los Barros, pero que actualmente está prestando servicio á las órdenes inmediatas del dignísimo teniente de Azuaga.

Dándole mil gracias anticipadas por la publicación de esta carta, nos ofrecemos de V. afectísimo s. s. q. b. s. m.—José Antonio Muñoz.—A ruego de Manuel González, Juan José Vizcete.—A ruego de Manuel Barragan, José Bustamante.—A ruego de Antonio Romero, Juan López.

Al comunicado que precede acompaña una carta donde se dice que á última hora el forense se negó á reconocer al lesionado sin previa orden del Juzgado, y en el Juzgado, el Secretario se niega en absoluto á admitir la comparecencia.

Green los autores del comunicado que si fuera para recibir 3 pesetas por los ca-

samientos y un real por cada parte referente á nacimientos ó defunciones, estaría presto.

Se añade en la carta, que aquellas autoridades, acostumbradas á no hacer caso de cuantos hechos abusivos se cometen en Maguilla, no pueden sufrir que los pobres pidan justicia, y que esto es peor para ellos, pues todo saldrá á la luz pública para evidenciarles ante la opinión.

Por nuestra parte hemos de consignar que el lesionado debió presentarse, no al Secretario del Juzgado municipal, sino al Juez, y si éste no admitía la comparecencia, hacer constar la negativa ante testigos, para formular después la queja correspondiente ó una denuncia.

Los 25 céntimos los cobrará el Secretario por llenar los huecos en los partes relativos á matrimonios y defunciones ó manuscritos; pero debiera advertir á los interesados, que éstos pueden cumplir aquel requisito por sí mismos ó valiéndose de cualquier persona. Las inscripciones son gratuitas.

En cuanto á las 3 pesetas por casamiento, hemos de decir que ignoramos la causa ó motivo legal que haya para cobrarlas, y conveniría saberlo.

DESDE LLERENA

Fiesta íntima.—De regreso.—Teatro.

Galantemente invitados por el simpático y distinguido joven D. Arturo Gazul, tuve el gusto de asistir á la fiesta íntima celebrada en la morada suntuosa que en la plaza de Santiago posee D. Lidia Ruada.

Al penetrar en el espacioso vestíbulo, una bocanada de aire puro dilató nuestros pulmones con un suspiro de satisfacción; dirijimos nuestro saludo á la amable dueña de la casa, á quien debemos toda clase de atenciones, y mientras la presencia, allí, de la bella señorita de Gómez, nos hizo concebir la esperanza de que en el fondo, aquella fiesta íntima sería una grata sorpresa de ambos jóvenes.

Cuando subimos al coquetón saloncito donde Arturo tiene su piano, nuestra esperanza convirtióse en realidad; y mientras la luz crepuscular iba muriendo lentamente y por los anchos ventanales llegaba á nosotros tenue brisa impregnada del aroma de las flores del bello jardín próximo, Emilia Gómez, hiriendo las teclas del piano con la delicadeza de una consumada artista, nos hizo oír las dulzuras de los Fados y canciones gallegas, que si á todos nos deleitaron, hicieron estremecer de alegría á nuestro querido amigo el Sr. Rodríguez Meire, en cuyos ojos creímos notar fulgores extraños que tendrían su origen en evocaciones del pasado, añoranzas del terruño. Hay momentos que valen años ¿verdad, D. Julio?

Por su parte, el Sr. Gazul, siempre amable y complaciente, accedió á cantar cuanto le pedíamos (y conste que las peticiones eran exageradas, pues empezando en «Aida» y «Favorita», concluyó en la jota aragonesa, pasando por la alborada del «Señor Joaquín», «La Viuda alegra», «El conde de Luxemburgo» y «La princesa del dólar»; y siempre igual, siempre la nota salía de aquella garganta privilegiada, pura, vibrante y sonora; ni un indicio de cansancio, ni un gallo. ¡Bavo, querido Arturo! Mantengo mi anterior juicio de que su gran posición social nos roba una gloria.

Con esto y con decir que fuimos espléndidamente obsequiados con ricos vinos, pastas y helados, se comprenderá que no tan fácilmente olvidaremos el momento de esta simpática fiesta, los contados amigos que tuvimos la dicha de asistir á ella y creo fueron solamente D. Alejandro Paulino, D. José Muñoz Montoya, el citado Sr. Rodríguez Meire, D. Rafael Domínguez y el humilde aliñador de esta crónica.

Nuestra entusiasta felicitación al señor Gazul y á la señorita de Gómez, y cumplidas gracias por sus atenciones á la distinguida dueña de la casa y á su prima, la amable señora D. Emilia Ruada.

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo el rico propietario y distinguido abogado D. Fernando Llera y Eraso.

El Sr. Llera que fué á la Corte para hacer un acto personal de adhesión á la política reformista de que es jefe D. Melquíades Álvarez y acompañó al insigne tributo en su viaje de propaganda por algunas poblaciones del Norte, viene satisfechísimo y encantado de las atenciones con que le ha distinguido el jefe republicano.

Numerosos amigos de Sr. Llera improvisaron una serenata, reuniéndose con este motivo en el amplio patio de la fonda la Española, donde se hospeda; elementos de todas clases sociales, que fueron obsequiados por el futuro candidato á la Diputación por este distrito, con la esplendidez en el carácterística.

Sea bien venido y reciba con nuestro saludo el ruego de todos. Empiece á trabajar por este distrito, de cuya regeneración es hoy la única esperanza.

Ha terminado su compromiso en el Teatro de Santa Isabel la compañía dramática del Sr. Rico.

Durante las doce representaciones en que ha actuado hemos visto hacer muy bien «El Místico», «Tierra baja», «Aurore», «Doña Clarines», «La ciega de París», «El Abuelo», «De mala raza» y «El Chiquillo».

En todas se distinguen notablemente las señoras Jordán, Murillo, Díez y Abalumbres y los señores Pico, Jordán, Mayo, Sahor, Menéndez y el simpático apuntador (no lo mató, nó).

Ayer salió la compañía para Cazalla, donde les deseamos los mismos aplausos, y más resultado positivo que aquí.

PEDRO FERNÁNDEZ SANTOS.

Julio 912.

PACOTILLAS

Mascagni se fugó hace cuatro meses de una corista en compañía grata; marcharon á París y á su regreso se unieron como esposos ante el ara. Ahora á pesar de sus sesenta años, Mascagni deja á su mujer en casa y con dos jovencitas se ha fugado á soltar en París un par de canas. La mujer ha partido en busca de ellos, y se espera una escena bufo-trágica...

Este es asunto más interesante que el de Caballería rusticana!

Para evitar que sean engañadas las jóvenes solteras por hombres casados que fajan no serlo, como se dan abundantes casos, un magistrado de Filadelfia ha descubierto que los solteros llevan un pequeño botón de colores.

No merece ser de Filadelfia ese magistrado, porque no fila bien.

Como si no pudieran también los casados llevar el botoncito!

Proponga otro medio el docto varón,

pues para esa muestra ¡no basta un botón!

—Será verdad, don Gil, que los facciosos en Portugal entraron belicosos, han huido con Paiva?

—Sí, señor; ¡con Paiva y con paivor!

ESTRAÑO

—Los propensos á congestiones deben emplear los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos grains al cenar. Venta en Farmacias. 2

COMEDIA

De tal puede calificarse lo ocurrido ayer en el Ayuntamiento con relación a la cesantía del administrador de la plaza mercado D. Ramón de Roffignac.

El Alcalde Sr. Galache Hoyuelos propuso, como anunciamos en el número anterior, la decapitación del Sr. Roffignac y el Sr. Martínez de la Riva indicó una y otra vez que la moción del Alcalde pasara a estudio de una comisión correspondiente.

¿Hubiera procedido así D. Emilio si no hubiese tenido la seguridad de que el Alcalde había de insistir en que se decapitara al Sr. Roffignac? Seguramente no.

Pero aparentemente, el Sr. Martínez de la Riva se mostró humano, y en cambio el Sr. Galache Hoyuelos resaltó desempeñando un papel antipático en extremo, al mostrar gran prisa en que se destituyera al Sr. Roffignac.

Se hicieron los suecos.

El Alcalde Sr. Hoyuelos dijo en la sesión de ayer que el mal ejemplo que daba el administrador de la plaza mercado señor Roffignac no estando en su puesto con puntualidad, lo imitaban otros que tenía igual deber; pero los concejales hicieron los suecos ante las indicaciones de D. Pepe.

Por qué? Porque había que tocar a un albaránista, y los funcionarios que militan en ese grupo son sagrados no solo para los conservadores, si que también para los liberales.

Lo que se dice.

Personas que aseguran estar bien informadas, dicen que el acuerdo de suspender de empleo y sueldo al administrador de la plaza mercado, lo adoptó también el Alcalde, como dijo LA REGIÓN, contra otro funcionario municipal, y que hasta se llegó a extender el correspondiente oficio, comunicando aquella medida: que inmediatamente se dió aviso de lo que pasaba, al jefe de los conservadores, el cual se encontraba en una dehesa de su propiedad sita en el término de Badajoz, y que el aludido jefe hizo uso entonces de su influencia para que quedara sin efecto la suspensión mencionada, en cuanto a ese otro funcionario del Ayuntamiento.

SALDOS

Grandes partidas de géneros de saldos reciben en La Granadina, del 20 al 25; realización de todos los artículos de verano. Retales de lana, seda y otros artículos, casi regalados.

Plaza de la Constitución, 7

Local y Regional

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

A las once en punto celebró ayer sesión ordinaria la Corporación municipal. Presidió el Alcalde D. José Galache y concurrieron los concejales Sres. Tamayo, Alba, Cánovas, Barriga, Martínez de la Riva, Cortés y B.anco.

Los resultados brillan, en esta ocasión, por su ausencia. Asistió al cabildo bastante número de curiosos. Es la sesión de este bienio, que se ve más concurrida, excepción hecha de la inaugural.

Se aprueba el acta. Se aprueban después los siguientes informes de la Comisión de Hacienda: Accediendo a lo solicitado por el director de la banda municipal, con fecha 24 de Marzo de 1912, sobre provisión de algunas plazas.

Desestimando la instancia de Juan Antonio García, guarda rural del Ayuntamiento, que solicitaba recursos pecuniarios para adquirir un caballo, por haberse muerto el que recientemente había comprado.

Desestimando la instancia de Francisco Carró, dueño del balneario establecido en el río Guadiana, que interesaba que la Corporación lo subvencionara con alguna cantidad.

Proponiendo que se conceda a Pedro Gómez Alvarez y Ruperta Medina la cantidad de 20 pesetas a cada uno para gastos de viaje, con motivo de tener que trasladarse al balneario de Alanje por prescripción facultativa y carecer de recursos para ello.

Se aprueba la matrícula de licencias para venta de vinos, acordándose exponerla al público por quince días.

Se conceden las licencias a los empleados municipales que a continuación se expresan:

De tres meses al músico de primera de la banda municipal D. Aurelio Arce.

De un mes al administrador del matadero municipal, D. Juan Rodríguez Bejarano.

De veinte días al jefe de la escuadra de bomberos, D. Armengol Sempérez.

Y de treinta días al arquitecto municipal, D. Ventura Vaca.

Presó a la Comisión de Ornato una instancia de Antonio García, solicitando instalar veladores en la plazuela de la Soledad.

A petición del Sr. Lledó, pasaron a la Comisión de Hacienda dos oficios de los maestros públicos D. Francisco Arias y D. Antonio Lagares, interesando se les conceda vivienda, a que tienen derecho por disposiciones vigentes.

Se aprobaron informes de la Comisión de Ornato concediendo permiso para obrar en casas de su propiedad, a doña Manuela Cruces, D. Eduardo Ayala, doña Julia de la Puente Martínez, D. Juan Rodríguez Merlo y D. Miguel Ventura Ray, como vicergerente de la Sociedad anónima del Alumbrado eléctrico.

También se aprobó otro informe de la misma Comisión, sobre venta de una parcela de terreno, sobrante de la vía pública en la Ronda de Pilar, a D. José García Mata, previa la instrucción del oportuno expediente de alineación.

Igualmente se aprueba otro informe de la propia Comisión ordenando que en vista de la denuncia hecha por el inspector municipal, el dueño del kiosco que existe en la Plaza de la Constitución instale el mismo en la forma que el Ayuntamiento acordó al conceder el correspondiente permiso.

Se da lectura de un extenso informe de la Comisión que entiende en el asunto de la construcción de unos lavaderos públicos. En él se hace historia de las gestiones realizadas por dicha Comisión, proponiéndose que el Ayuntamiento acuerde la expropiación forzosa de un terreno que existe en el sitio de la «Molineta», donde entiende la Comisión que debe construirse los citados lavaderos.

El Sr. Martínez defiende el dictamen. El Sr. Cortés habla del asunto, y lo hace tan bajo, que no logramos entenderle ni una palabra.

El Sr. Martínez rectifica y dice que le parece muy bien lo que propone el señor Cortés.

Se aprueba el dictamen. El presidente manifiesta a continuación que en vista de las muchas quejas que venía recibiendo contra el administrador de la plaza Mercado, giró una visita hace días a la misma, no encontrando en su puesto al Sr. Roffignac, quien no se presentó hasta las ocho de la mañana, por lo cual había creído conveniente declarar suspenso de empleo y sueldo al referido funcionario.

El Sr. Martínez de la Riva dice que el Alcalde ha cumplido con su deber al obrar de la manera que lo ha hecho, pero entiende que el asunto debe pasar a jurisdicción de una comisión que se nombre para que informe en el asunto, resolviendo después el Ayuntamiento en definitiva.

El Alcalde insiste en lo del abandono del cargo por parte del referido administrador, que es preciso corregir, porque tal conducta es imitada por los subalternos de dicho administrador, citando el hecho de no encontrarse tampoco aquella mañana en la plaza el inspector de carnes que estaba de servicio.

El Sr. Martínez de la Riva insiste en que en el asunto entienda una comisión, porque muy bien pudiera suceder que el administrador de la plaza se encontrara enfermo y no hubiera podido ir a primera hora a cumplir con su deber.

El Alcalde asegura que dicho funcionario le ha manifestado que no puede concurrir en las primeras horas a llenar su cometido, y que, sintiéndolo, propone su cesantía. Y anuncia que irá a suspender la sesión, para proceder después al nombramiento del que haya de sustituirle.

El Sr. Martínez dice que esto no puede hacerse por no venir consignado en el orden del día.

El Alcalde replica que la moción suya que figura en la misma, se refiere al asunto.

Se suspende la sesión por unos minutos y reanudada, se nombra en votación

secreta y por 9 votos a D. Francisco Reseco, Administrador de la plaza Mercado. Pasa a las Comisiones de Instrucción pública y Hacienda una instancia del maestro D. Lorenzo Gordón, que hace igual petición que los Sres. Arias y Lagares.

Y después de darse cuenta de una comunicación del Administrador de los Cementerios, participando que a fosa común está totalmente ocupada, se levanta la sesión.

Un fresco es detenido por la policía de esta capital y puesto a disposición del Juzgado, por haberse fugado con 350 pesetas pertenecientes a una farmacia donde prestaba sus servicios.

Este fresco, acusado tal vez por su conciencia, intentó suicidarse, cosa que no logró gracias a las oportunas medidas tomadas por el jefe de policía.

Sin embargo, existen frescos que estafan a un pueblo, y gozando de la más completa libertad, dispuestos se hallan a repetir la suerte sin que su conciencia le acuse; no les será difícil conseguirlo por la protección de otros no menos frescachones.

Es cuestión de suerte.

Concurso

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital la adquisición por medio de concurso de 6.000 kilogramos de cebada con peso de 34 kilos fanega, 1.300 kilogramos de avena con peso de 26 kilos fanega y 800 kilogramos de habas con peso de 50 kilos fanega para la manutención de las caballerías de su propiedad, se hace público para que los que quieran concurrir al citado concurso que habrá de celebrarse el día 23 del corriente en la Sala de conferencias del Palacio Municipal, y hora de las doce, presenten a la Comisión constituida al efecto, las proposiciones que estimen convenientes, con precios y muestras de dichos cereales; debiendo advertir que el concursante ha de poner en el Matadero Municipal y libre de todo gasto estos cereales.

Badajoz 19 de Julio de 1912.—El presidente de la Comisión de Propios, Juan Barriga.

Salón Paris

Hoy debutará en este elegante salón la compañía de zarzuela y opereta española que dirige el primer actor D. Enrique Martí.

La lista de la compañía, repartida anoche, es la siguiente:

Actrices: Alvarez, Angela.—Echevarri, Eloisa.—Morales, Francisca.—Checa, Abilia.—Santoncha, Julia.—Santoncha, María.—Joler, Justa.—Teruel, Trini.
Actores: Albiñana, Alfredo.—Castillo, Aurelio.—Crespi, Vicente.—Dalgado, César.—Gómez Gimeno, José.—González, A.—Martí, Enrique.—Sancha, José.

Apuntaderas: José Alvarez y Juan Castañón.

Dez coristas de ambos sexos. Sastrería de Madrid. Peluquería de Valencia.

Archivo: Sociedad de Autores.

El programa para la función inaugural es el siguiente.

Primera sección, a las nueve y cuarto en punto, *La tragedia de Pierrot*.

Segunda sección, a las diez y cuarto en punto, *El amor que huye*.

Tercera sección, a las once y media en punto, estreno, *El príncipe Casto*.

Precios de las localidades: Sillas de preferencia, 0'52 pesetas.—Entrada general, 0'22 ídem.

El impuesto del timbre y la mendicidad a cargo del público.

Anuncio

Hallándose vacante en la Banda municipal una plaza de 3.ª clase, correspondiente a caja, se hace saber que las oposiciones tendrán lugar el día 29 del presente a las 20, en el local de la Academia de música, Chapin, 22.

Después de breve estancia en esta capital, ayer regresó a Villanueva de la Se-

rera, su domicilio, nuestro amigo y correligionario, D. Felipe Pedrero.

El del plano

Cuéntase por ahí que el del plano ha dicho que él cumpliría con su deber si ocurriera un rompimiento entre Lopo y Raventós.

¿Y cómo entenderá el del plano que cumple su deber si el rompimiento llega a ser un hecho?

Tal vez creará que lo cumple permaneciendo fiel a D. Casimiro, que parece lo más natural, porque este es su maestro en el arte de engañar a las gentes.

¿Se irá tras de Raventós si nota que el abogado catalán sigue influyendo en el ánimo de Canalejas?

Bien quisiera el del plano evitar la cuestión, no declarándose ni por Raventós ni por Lopo cuando estos riñan; pero eso es imposible: charlará mucho, inventará en ello dos horas sin decir nada en concreto, pero está persuadido de que esas habilidades no le servirán para nada.

Mal que le pese, tendrá que declararse lopista o raventósista, y sufrirá las consecuencias que ese acto llegue a tener.

Todas las misas que se celebren en el día 22 del corriente en la iglesia de la Soledad, desde las ocho hasta las nueve de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de nuestro querido amigo D. Alfredo de Pol y Thomas, oficial que fué de esta Delegación de Hacienda.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, nuestro respetable amigo D. Fernando Pinna Camate. Deséamos su pronto y completo alivio.

Una carta

Hemos visto una de la señora viuda de Concha y Sierra, dirigida al gerente de la comisión organizadora de las corridas, manifestando que tiene la seguridad de que los seis toros que ha de enviar para la del día 15, han de dejar tan satisfecha a la afición pacense como los que procedentes de su ganadería, fueron lidiados pocos días ha en Pamplona y uno de los cuales ofreció ocasión a Rafael Gómez Gallifon para realizar la monumental faena de que ya tienen noticia nuestros lectores. La expresada señora muestra empeño en que su ganadería quede a gran altura en Badajoz.

SE OFRECE con alguna práctica de farmacia, un joven de un pueblo de esta provincia, que estudia el Magisterio.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Servicio telegráfico

Madrid 20 (120)

Muerte de Oruellos

En el hospital de Vidagos de Chaves ha fallecido el paivante Julio Oruellos, que era teniente de los partidarios de Manolito de Braganza, que fué herido en el combate del día 8.

Visitando a Canalejas

Ayer recibió el Presidente del Consejo la visita de una comisión valenciana que fué a hablarle de lo de Albufera.

También visitó ayer al Sr. Canalejas la comisión organizadora de los festejos que se celebrarán con motivo del centenario de las Cortes de Cádiz.

Los Benibuyagi, nos son afectos

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama de Melilla participando la sumisión de la cábila de Benibuyagi y el buen efecto que ha producido la noticia en aquella plaza.

Después del accidente

Se ha recibido un nuevo despacho de Gijón, firmado por el ministro de Marina Sr. Pidal, participando que los marineros que resultaron heridos por consecuencia del accidente ocurrido en el torpedero «Terrero», mejoran rápidamente. Tan sólo uno que sufrió lesiones más graves ha empeorado notablemente; temiéndose que fallezca.

Libros y Revistas

Nuevo Mundo

El número 966 de este popular semanario supera en mérito a los publicados anteriormente.

Además de traer un magnífico retrato de la bella artista Aliv Nory, contiene notables ilustraciones referentes a la opereta «Princesitas del dollar»;

En su texto hay, como de costumbre, trabajos literarios de Benavente, Ramiro de Maeztu y otros reputados escritores.

El número 967 del Nuevo Mundo que también hemos recibido, trae en su portada el retrato de la célebre Chelito, por la cual en Granada hubo hace poco un grave disgusto entre un exdiputado y otra persona revestida de autoridad;

REGISTRO CIVIL

Día 19

FALLECIDOS

Salvador Expósito, 32 años, nefritis intestinal.

NACIDOS

Sinforosa Gailléa Nieto.

CASAMIENTOS

Ninguno.

DEHESAS

Se compran y se pagan bien; se da dinero sobre ellas, sobre tierras en cantidad, y casas en esta capital, al 6 por 100 anual, otorgándose las escrituras aquí.

Informará personalmente, de diez a una,

EL SEÑOR DE SOTO Ramón Albarrán, 21, pral.—BADAJOZ

A TODOS los que padecen de granos ojos, de acné, de forúnculos, de absesos, de llagas supurantes; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la Levadura de Coirre (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exíjase la verdadera marca de fábrica de Coirre (de París).

LA PARISIEN GRAN BAZAR DE CALZADO

Manuel Pizarro Terrón

Lo hay de todas clases y precios San Juan, 8.—BADAJOZ

DEHESAS compro, vendo, arriendo é hipoteco, en las mejores condiciones siempre.

DINERO sobre toda garantía sólida, sin 5 por 100 de comisión, sin derechos de entrada, sin honorarios por estudio de titulación, previa ni no previa, sin pago de reconocimiento de finca, sin amortizaciones parciales forzosas, sin cooperación, pero á interés módico verdad, y sin llos ni obscuridades.

Cayetano Pesini, Santa Lucía, 1, pral.—Badajoz Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»



No bebas Más,

ESTE VICIO NO ES MAS QUE NUESTRA RUINA.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza.

El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á

COZA POWDER CO. 76, Wardour Street, Londres, 25

Depósitos: V. Domingo y Sanchis, San Juan, 31.—V. Casado Gallego, Plaza de San Andrés, 24, Badajoz.—B. Flores Mogollo, Real, 5, Almodaralejo.—C. Murillo de la Cueva, calle Nueva, 30, Calamonte.—E. Marín Martínez, Vasco-Núñez, 14, Jerez de los Caballeros.—V. Delgado, Navalvillar.—C. Gómez González, Olivenza.



FERINOL

Remedio infalible contra la

TOS FERINA

y toses rebeldes de los carreros agudos y crónicos.

CURADOS TODOS LOS CASOS ANTES DE LOS OCHO DIAS

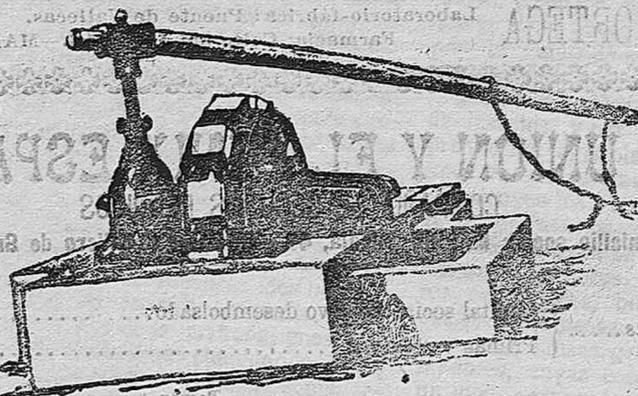
Precio del frasco: 3 pesetas.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Droguerías. Al por mayor, en los centros de Específicos.

En Badajoz: Farmacia y droguería de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución, 21

POSTALES Variado surtido para felicitaciones. Caprichosas y elegantes colecciones. Colecciones con vistas de Badajoz. en La Minerva Extremeña CONSTITUCION-21-BADAJOZ



HERRERIA Y CERRAJERIA

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz (CASA FUNDADA EN 1854)

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña, escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicita.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. CARRERAS ESPECIALES Y DE FACILIDAD

MONTESINO NÚMS. 27 y 28.—(Casa propia)

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado immejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Subsecretarios, Comercios, Carreras, Tabacalera, Bancos de España.

Pídaase circulares y reglamentos al director D. LUIS BADAJOZ. Clases especiales para repaso durante el verano.

FÁBRICA DE PIZARRAS NEGRAS Y AZULES

Viuda é hijos de Pedro Pérez Villar del Rey

Además de las tan conocidas pizarras finas de techumbre y baldosas de 42 x 42, 28 x 28 y 21 x 21, hace todos cuantos trabajos se deseen en este artículo: veladores, mesas, camillas, lápidas, mostradores, repisas, etc., etc., á precios reducidísimos.

Pidanse Catálogos y se remitirán gratis

¿QUIERE USTED SER DICHOSO

y no vivir con tristeza, miseria, preocupaciones tormentosas, sin amor, sin alegría, sin felicidad? Pida hoy mismo los medios positivos para lograr éxito en la vida y conseguir cuanto se desee; libro que mando gratis de «SECRETOS MARAVILLOSOS».

Escriba á J. CATALA.—Casier, núm. 2, París (Francia).—Incluya sello de 25 céntimos para la contestación.—(Franquéese la carta con 25 céntimos.)

OLIVA BAZAR DE CALZADO

LOS HAY DE TODAS GLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

ECHegaray, 31 (esquina á la Plazuela de la Soledad). BADAJOZ

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

EL ODOL

Es el mejor dentrífico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

BALNEARIO DE ARCHENA

Recomendado sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.

Temporada extra-oficial de baños: de 1.º de Julio á 15 de Agosto.

Se hallan abiertos el Hotel de Las Termas (pabellón 1.º) y el de Levante (pabellón 3.º), los cuales reúnen condiciones muy especiales para la temporada de verano. En el primero se concede un descuento de 25 por 100 sobre las tarifas ordinarias de habitación y mesa, y 30 en abono de quince ó más días. Pueden adquirirse también billetes de ferrocarril de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase, con gran rebaja de precios, y varios plazos, desde diez á sesenta días.

Todos los servicios balneoterápicos continúan como en la temporada oficial. Los coches omnibus del balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

Aviso muy interesante.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios para baños, y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro hoteles, Basilio Irueta, Balneario de Archena (Murcia-España).

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.

Boteros, núm. 22, Sevilla.

Place de la Madeleine, número 21, París.

Mantas, núm. 62, Lima.

Perú, 1.537, Buenos Aires.

Emilio Lahesa, Tángier.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.

Obrapia, núm. 58, Habana.

Uruguay, núm. 81, Montevideo.

V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.

J. Quintero y Comp.ª, Santa Cruz de Tenerife.

La Extremeña, Manila.

GIMNASIO DE BADAJOZ

7, San Sisenando, 7

Director: D. Armençol Samperez, profesor titular.—**Profesora:** Doña Pilar Samperez, titular en partos.

Honorarios: Billete de socio familiar, 5 pesetas.—Matrícula del año escolar ó sea desde 1.º de Octubre á fin de Junio, 27 pesetas.—Matrícula del cursillo, ó sea de 1.º de Julio á fines de Septiembre, 15 pesetas.

Todos los pagos son adelantados.

Los alumnos matriculados en este establecimiento, se les extenderá gratis, siempre que lo soliciten, los certificados para la aprobación de los cursos oficiales de gimnasia.

PASTILLAS

DEL

Dr. RICHARDS

Para el estómago

Dos después de cada comida,

Conservan la salud,

Prolongan la vida.

Pídase un frasco de muestra gratis á

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association

BOX 226 NEW YORK, U. A. S.

VINO DE

PEPTONA

ORTEGA

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Incrementa el apetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el **Vino ferruginoso**, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.



COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA

Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas.

Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Pesetas.

Garantías.....	Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000'00
	Primas y reservas	62.994.846'10
	TOTAL.....	74.994.846'10

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 143.497.089'68 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 143.497.089'68 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Agüero, número 21, Badajoz

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena, D. Francisco Tobía, con domicilio en Villafranca de los Barros D. Pedro Carretero Romazo, con domicilio en Montijo y D. Francisco Pimienta, con domicilio en Almendralejo; D. Juan de Cuadra, con domicilio en Castuera.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 y pensionado por la Excelsísima Diputación

BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.